## I MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN DEPARTAMENTO DE EDUCACION FINANZAS

REF: Adjudica Licitación ID 4114-83-L118 DECRETO EXENTO Nº 24 CURACAUTIN, 07 de Enero de 2019

## **VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 1138, 27/12/2018, que autoriza efectuar llamado a licitación Pública "ARRIENDO VESTUARIO NACIONAL DE DANZA CURACAUTIN" ID 4114-83-L118, a través de la Plataforma de Chile Compras;
- 2.- La Resolución Exenta Nº 1101, 03/09/2018, de la Subsecretaría de Educación y el Decreto Exento Nº 1644, 06/09/2018, que aprueba Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Curacautín en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- La Iniciativa "Equipamiento Deportivo Artístico Musical para Actividades Extra Programáticas" presentada al Fondo FAEP 2018;
- 4.- La Ley Nº 19.886 / 2003, Ley de Compras Públicas;

## CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar "ARRIENDO VESTUARIO NACIONAL DE DANZA CURACAUTIN" ID 4114-83-L118, que considera la participaran los establecimientos educacionales: Liceo Las Araucarias, Escuelas, Luis Cruz Martínez, Patricio Chávez Soto, Republica de México, Osvaldo Fuentes Barrera;
- 2.- Los criterios de Evaluación establecidos en las Bases Administrativas de la Licitación:

Criterios de Evaluación	Puntaje
Precio	20
Calidad técnica	80
Total Evaluación	100

3.- Que en la Licitación Pública citada anteriormente se presentó 1 oferente:

Nº	OFERENTE	RUT
1	JORGE AMERICO HERNANDEZ VILLA	14.351.777-2

- 4.- Que el Informe Nº 02 de fecha 07 de Enero de 2019, emitido por la Comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas a la Licitación "ARRIENDO VESTUARIO NACIONAL DE DANZA CURACAUTIN" ID 4114-83-L118 que se adjunta a este Decreto, el cual producto del estudio de la oferta recibida en la señalada Licitación Pública y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases se sugiere la adjudicación de la propuesta a proveedor JORGE AMERICO HERNANDEZ VILLA RUT: 14.351.777-2
- 5.- El Decreto Exento Nº 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación Municipal.

## **DECRETO:**

- 1.- ADJUDICASE la Licitación Pública "ARRIENDO VESTUARIO NACIONAL DE DANZA CURACAUTIN" ID 4114-83-L118, a proveedor JORGE AMERICO HERNANDEZ VILLA RUT: 14.351.777-2 por \$600.000 (seiscientos mil pesos) más IVA;
- 2.- IMPUTESE el gasto que irrogue el presente Decreto, al presupuesto de recursos FAEP 2018, Iniciativa "Equipamiento Deportivo Artístico Musical para Actividades Extra Programáticas" presentada al Fondo FAEP 2018;
- 3.- PUBLIQUESE en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.-

DIRECTOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

GLENDA E. WORNER TAPIA SECRETARIA MUNICIPAL JEFE DEPTO, EDUCACION

SOSTENEDOR

JAFG/gewt/chov/jecb DISTRIBUCION:

- Archivo DAEM

- Municipalidad/Control